

CONVOCATORIA



GA

PREMIO NACIONAL
DE DANZA

GUILLERMO ARRIAGA

2014

EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES,
EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
CON LA COLABORACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

con el propósito de fomentar y difundir la creación coreográfica contemporánea de México y generar reflexiones en torno a la actualidad de esta disciplina en nuestro país,

CONVOCAN

a coreógrafos nacionales y extranjeros, con un mínimo de residencia legal de cinco años en el país, a participar en el PREMIO NACIONAL DE DANZA “GUILLERMO ARRIAGA”, XXXIII Concurso de Creación Coreográfica Contemporánea, INBA-UAM, a realizarse en la ciudad de Guadalajara, Jal., del 16 al 21 de junio de 2014, en el marco del Primer Encuentro Nacional de Danza, de acuerdo a las siguientes

BASES DE PARTICIPACIÓN.

I. Requisitos.

1. El coreógrafo postulante deberá tener al menos cinco años de trayectoria a la fecha de la publicación de la presente convocatoria y deberá haber estrenado al menos dos obras de su autoría durante los últimos tres años.
2. La propuesta coreográfica a concursar deberá ser inédita.
3. La propuesta coreográfica a concursar deberá tener un máximo de 12 minutos de duración.
4. Las obras deberán ser coreografías de conjunto, con la participación de un mínimo de tres bailarines.
5. Las técnicas por utilizar deberán obedecer a un lenguaje y propuesta contemporáneos, sin que esto condicione el uso de alguna técnica dancística en específico.
6. Las coreografías deberán tener en cuenta la ficha técnica del teatro sede de la eliminatoria, que se incluye en esta convocatoria.
7. Todas las propuestas coreográficas deberán estar registradas ante una instancia de derechos de autor, nacional o internacional.
8. Todas las propuestas deberán contar con los derechos de autor de la música a utilizar, en caso de no ser música original para la propuesta.
9. Los interesados deberán llenar en línea el formato de solicitud de participación, el cual estará disponible en las páginas electrónicas www.danza.bellasartes.gob.mx, www.cultura.jalisco.gob.mx, www.uam.mx, hasta las 14:00 horas, horario del Distrito Federal, del viernes 18 de abril, fecha y hora de cierre de la presente convocatoria.
10. Los interesados deberán contar con un enlace electrónico a un video que presente fragmentos de dos obras que demuestren su trayectoria.
11. Los interesados deberán contar con un enlace electrónico a un documento, que contenga:
 - a. Curriculum vitae, con una extensión no mayor a dos cuartillas, en fuente Arial, tamaño 12, interlineado sencillo.
 - b. Identificación oficial con fotografía.
 - c. Documento oficial, en su caso, emitido por el Instituto Nacional de Migración.
 - d. Comprobantes de su trayectoria, como son: programas de mano, crónicas de prensa, diplomas, constancias oficiales, etc.

- e. Descripción de la propuesta a concursar, con una extensión máxima de media cuartilla, en fuente Arial, tamaño 12, interlineado sencillo.
- f. Relación de integrantes de la compañía y responsabilidad en la coreografía.
- g. Permiso de padres o tutores, por escrito, de participación en la obra, en caso de menores de edad.

II. Condiciones.

- 12. Los postulantes asumirán los gastos de producción de la obra.
- 13. La selección se llevará a cabo en tres etapas:
 - Preselección
 - Eliminatoria
 - Final
- 14. Para la preselección se tomará en cuenta el cumplimiento de lo estipulado en los numerales del 1 al 11 de la presente convocatoria.
- 15. Pasarán a la eliminatoria hasta 40 propuestas.
- 16. Para las dos etapas se contará con un jurado integrado por especialistas.
- 17. La eliminatoria tendrá lugar en el Foro de Arte y Cultura de la ciudad de Guadalajara, Jal., del 16 al 20 de junio de 2014, en el marco del Primer Encuentro Nacional de Danza.
- 18. Los participantes asumirán el traslado de su lugar de origen a la ciudad sede.
- 19. Las instituciones convocantes asumirán el hospedaje y alimentación de los grupos participantes que no radiquen en la ciudad de Guadalajara, durante la realización de la eliminatoria.
- 20. Para la etapa eliminatoria, el jurado se reserva el derecho del orden de presentación de las obras seleccionadas.
- 21. En la etapa eliminatoria, el jurado se reserva el derecho de descalificar las obras que considere no reúnen los requisitos de la convocatoria.
- 22. Se seleccionarán hasta 6 propuestas para la final.
- 23. La final se realizará el sábado 21 de junio de 2014, a las 19:00 hrs., en el Foro de Arte y Cultura.
- 24. Habrá sólo una propuesta ganadora, la cual se hará acreedora a:
 - Diploma y \$200,000.00
- 25. Se entregarán, además, los siguientes premios:
 - Mejor intérprete masculino: Diploma y \$35,000.00
 - Mejor intérprete femenina: Diploma y \$35,000.00
 - Mejor iluminación: Diploma y \$25,000.00
 - Mejor música original: Diploma y \$25,000.00
- 26. El jurado se reserva el derecho de otorgar menciones especiales a quienes considere merecedores, haciendo entrega de un reconocimiento impreso.
- 27. Los premios y menciones especiales, en su caso, se entregarán el día de la clausura del Primer Encuentro Nacional de Danza, sábado 21 de junio de 2014, en la sede que para ello designen las instituciones convocantes.
- 28. El fallo del jurado será inapelable.

III. Restricciones

- 29. Los interesados podrán postular con una sola coreografía de su autoría.
- 30. No podrán participar los ganadores de las dos emisiones anteriores del Premio INBA-UAM, Concurso de Creación Coreográfica Contemporánea.
- 31. No se admitirán videos promocionales.

IV. Información general.

32. Los nombres de los coreógrafos seleccionados para participar en la eliminatoria se publicarán en las páginas electrónicas www.danza.bellasartes.gob.mx, www.cultura.jalisco.gob.mx, www.uam.mx, el viernes 2 de mayo de 2014.

33. Las instituciones convocantes no serán responsables de las lesiones, accidentes o pérdidas materiales que ocurran a cualquiera de los integrantes del grupo participante, durante las eliminatorias, la final o en el trayecto a la sede. Para atender los problemas médicos menores de todos los participantes dentro de las instalaciones de la sede del Premio Nacional de Danza “Guillermo Arriaga”, XXXIII Concurso de Creación Coreográfica Contemporánea INBA-UAM, se proveerá la asistencia médica necesaria.

34. Con el propósito de difundir, promover e integrar la memoria videográfica del Premio Nacional de Danza “Guillermo Arriaga”, XXXIII Concurso de Creación Coreográfica Contemporánea INBA-UAM, las instituciones convocantes realizarán la grabación de las funciones, sujeta a la autorización de los participantes.

35. La sola presentación de la solicitud de participación en el Premio Nacional de Danza “Guillermo Arriaga”, XXXIII Concurso de Creación Coreográfica Contemporánea INBA-UAM, presupone que los postulantes aceptan todas las reglas y condiciones descritas en la presente convocatoria.

36. Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el jurado y las instituciones convocantes.



CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

Rafael Tovar y de Teresa
Presidente

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES

María Cristina García Cepeda
Directora General

Sergio Ramírez Cárdenas
Subdirector General de Bellas Artes

Cuahtémoc Nájera Ruiz
Coordinador Nacional de Danza

Plácido Pérez Cué
Director de Difusión y Relaciones Públicas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Dr. Salvador Vega y León
Rector General

M. en C. Q. Norberto Manjarrez Álvarez
Secretario General

Dr. Walterio Francisco Beller Taboada
Coordinador General de Difusión

Mtro. Víctor Manuel Muñoz Vega
Director de Artes Visuales y Escénicas

Mtro. Jaime Eduardo Chabaud Magnus
Subdirector de Artes Escénicas

Mtra. Valeria Bazúa Valenti
Jefa del Departamento de Artes Escénicas

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Dra. Myriam Vachez Plagnol
Secretaria de Cultura

Mtro. Álvaro Abitia Cuevas
Director General de Desarrollo Cultural y Artístico

Mtra. Sandra Soto
Coordinación de Danza de la Dirección de
Desarrollo Cultural y Artístico

Mtro. Guillermo Covarrubias
Coordinación de Eventos Especiales

Lic. Israel Aviña
Administrador del Foro de Arte y Cultura

Lic. Mario Vargas
Producción

Lic. Carlos González
Difusión y Relaciones Públicas